

QUERÉTARO

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Plan Estratégico del Poder Legislativo del Estado de Querétaro

2024 - 2027

01 octubre 2025



Contenido

	Página
Presentación	3
I. Perfil Institucional	
Misión	4
Visión	4
Valores, principios y conductas a observar por los servidores públicos	5
II. Mapa Estratégico	
Objetivos Estratégicos	6
III. Indicadores	
Indicadores	7



Presentación

El Plan Estratégico del Poder Legislativo del Estado de Querétaro es el documento rector que orientará las acciones y decisiones institucionales durante los próximos años, asegurando que estén alineadas con sus objetivos estratégicos, respecto de las actividades administrativas de apoyo en el desarrollo de las funciones legislativas.

Como herramienta fundamental para la gestión, este Plan tiene el propósito de guiar a todo el personal en la comprensión de las prioridades del Poder Legislativo y en cómo cada uno de sus aportes contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos, buscando optimizar el desempeño institucional y fortalecer el ejercicio de sus funciones.

El documento incluye una descripción detallada del Perfil Institucional, basado en su Misión y Visión. Asimismo, presenta el Mapa Estratégico, estructurado en cuatro perspectivas: Resultados, Procesos, Finanzas y Gestión de Recursos.

Finalmente, se especifican los Indicadores por Dependencia y Unidad, que permitirán monitorear el avance y la eficacia en el cumplimiento de las metas establecidas.



I. Perfil Institucional

Misión

Impulsar un trabajo legislativo con objetividad e imparcialidad, para fortalecer el desarrollo y el bienestar de la población en el estado de Querétaro, observando las disposiciones normativas aplicables y respetando siempre la pluralidad en la Entidad.

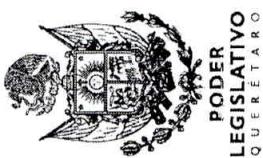
Visión

Que el Poder Legislativo del estado de Querétaro se consolide como una institución confiable, transparente y eficiente, que promueve el desarrollo humano de la Entidad.

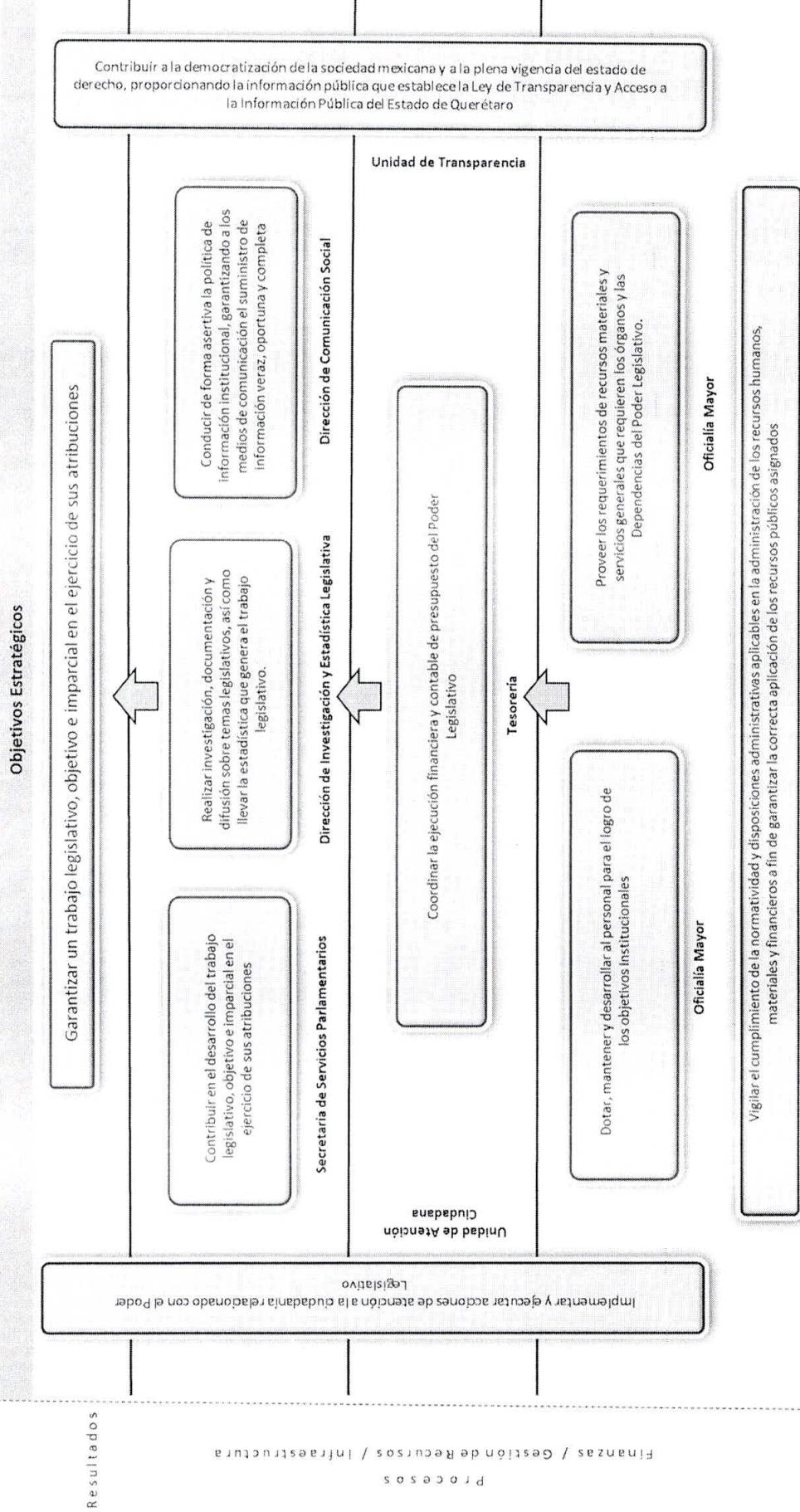


Valores, principios y conductas a observar por los servidores públicos

Los valores, principios y conductas que deben observar los servidores públicos se encuentran establecidos en el Código de Ética del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, La Sombra de Arteaga, número 58, con fecha del 26 de julio de 2019.



II. Mapa Estratégico





Indicadores.

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Objetivo Estratégico	Indicador	Descripción
Contribuir en el desarrollo del trabajo legislativo, objetivo e imparcial en el ejercicio de sus atribuciones.	Número de iniciativas turnadas Número de sesiones de Pleno.	Realizar el turno de iniciativas presentadas. Prestar servicio de apoyo y asesoría en las sesiones de Pleno.



Dirección de Investigación y Estadística Legislativa

Objetivo Estratégico	Indicador	Descripción
Realizar investigación, documentación y difusión sobre temas legislativos, así como llevar la estadística que genera el trabajo legislativo.	Número de turnos para la publicación del Diario de Debates. Porcentaje de turnos para la publicación de la estadística legislativa. Porcentaje de turnos para la actualización legislativa de los asuntos aprobados y publicados en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga.	Construir y difundir la memoria histórica de los asuntos sometidos al Pleno de la Legislatura. Elaborar y publicar la estadística legislativa que muestre cuantitativamente el trabajo legislativo. Contar con un archivo que contenga la genealogía de las leyes, así como una cronología de las reformas aprobadas por el Pleno de la Legislatura y publicadas.
Objetivo Estratégico	Indicador	Descripción
	Porcentaje de talleres legislativos atendidos. Número de turnos para publicación de la investigación jurídica. Número de actividades académicas e institucionales de interés público y/o legislativo.	Diseñar e impartir los talleres legislativos que se soliciten, que ayuden a difundir el quehacer y procedimiento legislativo a través de un simulacro de sesión plenaria donde los asistentes abordarán temas de su interés. Contribuir al trabajo legislativo a través de la investigación jurídica. Realizar procesos de formación académica e institucional que fortalezcan el trabajo legislativo.



Dirección de Comunicación Social

Objetivo Estratégico	Indicador	Descripción
Conducir de forma asertiva la política de información institucional, garantizando a los medios de comunicación el suministro de información veraz, oportuna y completa.	Porcentaje de boletines difundidos de las actividades legislativas.	Prestar el servicio de difundir las actividades y resoluciones relevantes de la Legislatura del Estado de Querétaro, para informar sobre ellas a la ciudadanía.
	Porcentaje de publicaciones e inserciones institucionales en diarios locales.	Prestar servicios públicos en materia de comunicación social, para la publicación de textos e inserciones institucionales en diarios locales.



Tesorería

Objetivo Estratégico	Indicador	Descripción
Coordinar la ejecución financiera y contable de presupuesto del Poder Legislativo.	Porcentaje de informes de Cuenta Pública, Avance de Gestión Financiera e Información Financiera Trimestral.	Prestar el servicio Administrativo para elaboración de las Cuentas públicas, Avance de Gestión Financiera e Información Financiera trimestral con la normatividad aplicable.



Oficialía Mayor

Objetivo Estratégico	Indicador	Descripción
Dotar, mantener y desarrollar al personal para el logro de los objetivos Institucionales.	Porcentaje de nóminas pagadas.	Prestar los servicios administrativos de pagos de nóminas, en apoyo al desarrollo de las actividades del Poder Legislativo.
	Porcentaje de Declaraciones de cumplimiento fiscal.	Presentar las Declaraciones de cumplimiento fiscal.
Proveer los requerimientos de recursos materiales y servicios generales que requieren los órganos y las Dependencias del Poder Legislativo.	Porcentaje de servicios de logística (sesiones del Pleno y Comisiones y otras actividades autorizadas) atendidas.	Porcentaje de servicios de logística (sesiones del Pleno y Comisiones y otras actividades autorizadas) atendidas.
	Porcentaje de Servicios Informáticos atendidos.	Prestar los servicios informáticos, en apoyo al desarrollo de las actividades del Poder Legislativo.

Objetivo Estratégico	Indicador	Descripción
	Porcentaje de Servicios de diseño e imagen institucional atendidos.	Prestar los servicios de diseño e imagen institucional, en apoyo al desarrollo de las actividades del Poder Legislativo.
	Porcentaje de órdenes de pago tramitadas.	Porcentaje de órdenes de pago tramitadas de las adquisiciones y prestación de servicios que se llevan a cabo en la Oficialía Mayor.



Porcentaje de contratos tramitados.	Porcentaje de contratos tramitados en la Oficialía Mayor.
Porcentaje de órdenes de mantenimiento correctivo de bienes muebles e inmuebles realizadas.	Prestar los servicios de mantenimiento correctivo de bienes muebles e inmuebles realizadas.
Número de órdenes de mantenimiento preventivo de bienes muebles e inmuebles realizadas.	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo de bienes muebles e inmuebles realizadas.
Número de publicaciones realizadas de manejo y control del Inventario de Bienes.	Prestar el servicio administrativo de manejo y control del Inventario de Bienes del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.
Porcentaje de documentos digitalizados.	Sistematización de archivos de la Oficialía Mayor.



Contraloría Interna

Objetivo Estratégico	Indicador	Descripción
Vigilar el cumplimiento de la normatividad y disposiciones administrativas aplicables en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros a fin de garantizar la correcta aplicación de los recursos públicos asignados.	Porcentaje de revisiones de Gasto en Mesa Directiva, Recursos Materiales, Junta de Coordinación Política y Tesorería. Porcentaje de revisiones de publicaciones de Comunicación Social. Porcentaje de revisiones de cumplimiento en materia de transparencia. Porcentaje de trabajadores sujetos a verificación del contenido de su manifestación patrimonial.	Revisar los arqueos de caja correspondientes a los órganos y dependencias que gestionan el Manejo de Fondo Revolvente. Revisar las publicaciones de la Información de Comunicación Social. Revisar el cumplimiento de las publicaciones en materia transparencia y acceso a la información pública. Verificar el cumplimiento de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Unidad de Transparencia

Objetivo Estratégico	Indicador	Descripción
Contribuir a la democratización de la sociedad mexicana y a la plena vigencia del estado de derecho, proporcionando la información pública que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.	Porcentaje de publicaciones realizadas en la Plataforma Nacional de Transparencia.	Publicaciones Plataforma Nacional de Transparencia.
	Porcentaje de publicaciones realizadas en el portal de la página oficial.	Publicaciones en el portal de la página oficial.



Unidad de Atención Ciudadana

Objetivo Estratégico	Indicador	Descripción
Implementar y ejecutar acciones de atención a la ciudadanía relacionado con el Poder Legislativo.	Porcentaje de peticiones de atención ciudadana.	Atender las peticiones de atención ciudadana.